



DECLARACION FINAL

PRIMERA:

- Las buenas prácticas constituyen el verdadero pulmón de nuestros colegios y de la Abogacía Española en su conjunto. A través de ellas, expresamos nuestra voluntad de servicio a los colegiados, a la sociedad, y a la defensa del Estado de Derecho.
- Estamos convencidos de que avanzar en el derecho e innovación de nuestras buenas prácticas es uno de los ejes centrales de nuestro trabajo. Por ese motivo, en adelante, las sucesivas ediciones de las jornadas de juntas de gobierno profundizarán en la experiencia de compartir buenas prácticas.
- Nuestro compromiso en la construcción europea nos lleva a trabajar para que la Abogacía Europea, organizada institucionalmente, adopte el modelo de compartir las buenas prácticas de los colegios y consejos de abogados de Europa en un foro de carácter regular.

SEGUNDA:

- El acuerdo adoptado ayer por unanimidad de todos y cada uno de los integrantes del Pleno del Consejo General de la Abogacía Española coincidiendo con estas jornadas ha puesto



VII JORNADAS DE JUNTAS DE GOBIERNO

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ABOGACÍA
PRESENTE Y FUTURO DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

31 mayo / 02 junio
GRANADA 2017
Palacio de Exposiciones y Congresos

#JuntasGranada



de manifiesto nuevamente que desde la unidad de acción la Abogacía Española es más fuerte.

- Fuerza y rigor que desde ahora empeñamos en nuestro trabajo para mejorar la respuesta de la justicia a la problemática judicial de las cláusulas suelo y otras que puedan surgir.

TERCERA

- Compartiendo nuestras buenas prácticas aprendemos los unos de los otros. Una vez más, hemos evidenciado que la pluralidad y diversidad de los 83 colegios aquí presentes es una de nuestras mayores riquezas, demostrando nuestra capacidad para alcanzar acuerdos. Unidos en la Diversidad.

Ponemos al servicio de la firma de un Pacto de Estado para la justicia nuestra experiencia y diversidad, y nuestra capacidad para alcanzar acuerdos, en la confianza de que nuestros representantes políticos también sabrán superar sus diferencias con esa finalidad.

Granada, a 2 de junio de 2017